

(BW13)

APUNTAMIENTOS

ACERCA

DE LA COROGRAFIA DEL PERU,

REDACTADOS

POR

VALENTIN LEDESMA.



LIMA.

—
IMPRENTA DE J. MASIAS.



Este compendio geográfico ha sido adoptado en la clase de Geografía del Colegio de San Carlos, por su catedrático el D. D. Anselmo Barreto, con aprobacion de su Rector el Señor D. Antonio Arenas.



AL EXCMO.

SEÑOR JENERAL

D. JOSE RUFINO ECKENIQUE,

Presidente de la República del Perú.

EXCMO. SEÑOR:

Estos Apuntamientos Corográficos, cuya mayor parte salió á luz en el "Mensajero," á fines del año pasado, son quizá, la primera publicacion en su género, que dé una idea algo exacta de la geografía del Perú, y esté esenta de los graves errores de que adolecen, acerca de ella, las obras geográficas europeas y aun las mas de las del país: este es su único mérito, y por eso he querido dedicarlos á V. E. que habiendo tenido la dicha de gobernar nuestra patria en una época de paz y de prosperidad, está naturalmente constituido al frente de cualquiera esfuerzo con que sus conciudadanos coadyuven á sus altas miras por el progreso y engrandecimiento de los pueblos que lo elevaron al supremo mando, llenos de esperanzas y con ilimitada confianza en su rectitud y patriotismo.

Dígnese V. E. aceptar este pequeño homenaje de mi ardiente anhelo por la justicia y gloria de su gobierno y de mi sincera adhesion á su persona.

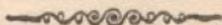
Lima 20 de Abril de 1853.

Excmo. Señor.

Valentin Ledesma.

JUICIO

DE LOS EDITORES DEL MENSAGERO.



La favorable acogida que el público ha dado á los APUNTAMIENTOS ACERCA DE LA COROGRAFIA DE PERU, que el Señor Ledesma, Vocal de la Corte Superior de este departamento, y Senador en el actual Congreso, publicó en el MENSAGERO, nos ha decidido á reimprimirlos en la forma que llevan al presente, á fin de que puedan ser mas fácilmente consultados por las personas que quieran aplicarse al estudio de nuestro país.

Apesar de la modestia del título que ha querido poner el autor á su interesante trabajo, basta echar una mirada sobre él para comprender desde luego que, al mérito de haber condensado en pocas líneas cuanto se ha dicho en la materia por los geógrafos de mas crédito, añade el de una division clara y sencilla de las diversas secciones que comprende, nociones exactas y precisas de los sistemas de montañas; observaciones oportunas sobre las zonas en que está dividido el territorio; y una apreciacion tan juiciosa de todos los ramos susceptibles de ser valorizados por el cálculo, que es imposible recorrerlo sin darle un lugar distinguido entre las producciones útiles de los escritores nacionales.

Al escribir con el objeto de cooperar á las tareas de M. J. Disturnell, * el Señor Ledesma no solo ha dado un testimonio de ilustracion y civismo, sino que ha hecho tambien á su patria un marcado servicio, dando á la juventud un medio fácil de conocer, de un modo general, el suelo en que la Providencia tuvo á bien colocarnos.

* *Distinguido escritor que en los Estados Unidos se propone escribir un diccionario de la América.*



POSICION GEOGRAFICA,

Y ESTENSION DEL TERRITORIO.



El Perú bajo el imperio de los Incas, era el inmenso pais situado en la parte occidental de la América del Sur desde Tumbes y Quito hasta el rio Maule en Chile y hasta el Tucuman en las Provincias Argentinas. Habiendose hecho durante la dominacion española varias desmembraciones territoriales, se han formado de ellas las hoy denominadas repúblicas del Ecuador, Bolivia, Chile y parte de las Provincias Argentinas. El Perú en su actual estado es todavia la mayor de estas repúblicas en territorio, poblacion, comercio, fuerzas marítimas y terrestres.

Se halla comprendido entre los $3^{\circ} 25'$ y $21^{\circ} 30'$ de latitud austral, y entre los 69° y 84° de longitud oeste del meridiano de París. (1)

De N. á S. se estiende desde la ensenada de Tumbes y provincia ecuatoriana de Loja hasta los rios Loa y Desaguadero (2) que lo separan de Bolivia; y de O. á E. desde las riberas del Pacífico hasta los limites occidentales del Brasil.

La primera estension abraza unas quinientas leguas: la segunda no puede aun calcularse por ser desconocida en su mayor parte; sin embargo el territorio poblado por súbditos de la república, excepto el extremo meridional, (3) se calcula en ciento veinte leguas de anchura, siendo imposible por ahora calcular el número exacto de leguas cuadradas de toda su superficie, aunque algunos geógrafos de credito le den 41,420 y otros 100,000.

ASPECTO FISICO.

Un pais cuyo suelo es de una inconmensurable desigualdad en su elevacion, y en el que por lo mismo se encuentran los climas de todas las zonas y los accidentes de todos los otros paises de la tierra, no puede dejar de ser, como lo es en efecto, sumamente variado en su aspecto físico.

A lo largo de las costas del mar corre un inmenso arenal desde Tumbes hasta el Loa y sigue hasta el valle de Copiapó en Chile. Arido en general, no menos que desierto y semejante á los arenales de la Africa, se halla cortado en el territorio peruano por multitud de valles, la mayor parte magnificos por su fertilidad y producciones, regados por rios mas ó menos abundantes que descienden de la cordillera occidental de los Andes: en ellos se encuentran las poblaciones mas florecientes del Perú.

Este arenal tiene desde diez ó doce hasta quince y veinte leguas de ancho: forma grandes llanos atravesados por cerros areniscos. Esta parte cisandina es conocida en el pais con el nombre de la *Costa*.

Despues de ella sigue la parte andina denominada la *Sierra*, la cual empieza desde el pié de la cordillera occidental y termina en la oriental. Subiendo de la costa, el terreno va elevándose sensiblemente y cambiando de aspecto. Este terreno se halla cruzado por ramales de cerros que descienden de la cordillera, desde cuyo pié principian por entre aquellos los valles de las costa, siguiendo el curso de los rios: es

tos valles en algunas partes se abren al pié de la cordillera y contienen poblaciones importantes.

Terminados los valles se empieza á subir la cordillera occidental por sendas escabrosas hasta la altura en que se encuentran paramos frigidísimos, desde los que se elevan los enormes picos de los Andes, muchos de ellos cubiertos de nieves eternas. Se atraviesa la cordillera por un terreno quebrado, incultivable y solitario, aunque no tanto como el de la subida por espacio de unas veinte leguas, y se desciende al territorio comprendido entre las cordilleras occidental y oriental.

Este territorio es sumamente variado en su aspecto físico, en su clima y producciones. Encierra grandes ramales de los Andes, muchos páramos, las mesas del Titicaca y Bombon, quebradas y valles, ardientes unos, templados otros, muchos lagos y rios: es la parte mas poblada del Perú.

Desde el otro lado de la cordillera oriental se estiende el territorio tras-andino llamado comunmente la *Montaña*, el cual es en todo desemejante de los anteriores. Corren por él innumerables rios, los mas caudalosos del mundo; posee una vegetacion prodigiosa y forma bosques impenetrables con llanuras inmensas. En su mayor parte está habitado por hordas de salvajes independientes.

Se ve, pues, por la descripcion que se acaba de hacer del aspecto físico del pais, que este se halla dividido por la naturaleza en tres partes bien distintas entre sí: la cisandina, la andina y la tras-andina, denominadas la Costa, la Sierra y la *Montaña*.

SISTEMA DE MONTAÑAS.

Las estupendas cordilleras de los Andes que de S. á N. atraviesan la América meridional, cruzan todo el ámbito del Perú. Desde el nudo de Porco en Bolivia se destacan dos cadenas, la oriental de Ancuma que corre entre la provincia de Carabaya y Azángaro del departamento de Puno, y la occidental de Tacna, Moquegua y Arequipa hasta el nu-

do del Cuzco en que se reunen, encerrando la gran mesa del Titicaca, que se estiende desde la provincia boliviana de Carangas hasta la de Lampa en el departamento de Puno.

El nudo del Cuzco es el mas estenso de la cadena de los Andes: sobre una area de tres mil leguas cuadradas abraza los montes de Vilcanota, Carabaya, Abancay, Huando, Parinacochas y Andahuaylas, comprendiendo gran parte de los departamentos de Puno y Arequipa y cuasi el todo de los del Cuzco y Ayacucho.

Del nudo del Cuzco se desprenden otras dos cadenas que se reunen en el de Pasco: la oriental corre al E. de Huanta y Tarma; y la occidental al O. de Castro-Vireyna, Huancavelica y Jauja. En el nudo de Pasco se halla la mesa de Bombon que está á mas de 4500 varas de elevacion sobre el nivel del mar.

De este nudo vuelven á desprenderse tres cadenas: la oriental corre entre Pozuzo y Muña y entre el rio Guallaga y Pachitea: la central entre el Guallaga y el Marañon, y la occidental entre el Marañon y las costas de Trujillo y Paita. Las tres cadenas se reunen en el nudo de Loja del Ecuador. La cadena occidental es la única que se eleva hasta la region de las nieves perpetuas, lo que no sucede en la central ni en la oriental.

En la cordillera occidental del Sur comprendida entre los departamentos de Moquegua y Arequipa se hallan situados los volcanes de Candarave, de Ubinas, de Omate y de Arequipa.

Los picos culminantes de las cordilleras del Perú son: en la cadena occidental del Sud, el Tacora, el volcan de Arequipa y los nevados de Chachani y Pichupichu, que aquel tiene á su derecha é izquierda, con los que presenta una vista magnífica é imponente: en el ramal de Vilcanota el nevado de Surupana: en el nudo de Pasco los nevados de Sacsahuanca y de la Viuda; y en la cadena occidental del Norte en el departamento de la Libertad las cumbres nevadas de Pelagatos, Moyopata y Huailillas.

La cordillera oriental del Sud, aunque de menos anchu-

ra que la occidental, es una cadena continuada de montes perpetuamente nevados, de aspecto sublime, sobresaliendo en la parte del departamento boliviano de la Paz, y al Sudeste del departamento de Puno, los nevados de Sorata é Illimani, los mas elevados de la América, y apenas inferiores á los picos del Imalaya de Asia. Cubiertos de eterna nieve sus colosales masas se divisan desde inmensas distancias, sorprendiendo la imaginacion del viajero que á su vista queda absorto.

LAGOS.

En todo el ámbito del Perú hay multitud de Lagos pequeños y de ninguna importancia. Solo son notables el Lauricocha por ser el origen del Marañon, y por consiguiente del Amazonas: el Chinchaycocha ó de Reyes que da origen al Jauja, por la celebridad que le ha dado la gloriosa victoria de Junin, que obtuvo la caballería del Ejército Libertador sobre la de los españoles el 6 de Agosto de 1824: el pequeño lago de Urcos situado al Sur del Cuzco, por la tradicion de haberse arrojado en él la cadena de oro con que se celebró el nacimiento de Huascar Inca; mas el único verdaderamente notable es el lago de Titicaca.

Este se halla encerrado en la mesa de su nombre entre los departamentos de Puno y de la Paz. Tiene de circunferencia de 80 á 90 leguas; de fondo desde 24 hasta 60 varas: su mayor largo de N. O. á S. E. es de 150 millas, y su mayor ancho de unas 70: su figura es muy irregular. La estension superficial se valúa en 488 leguas cuadradas. El agua aunque de un sabor ingrato es potable: se halla á 4,545 varas sobre el nivel del mar.

En el seno del Titicaca se crian muchos peces como omantos, suches, bogas, y otros que los naturales venden frescos y secos en los mercados inmediatos, y en los de Arequipa, Moquegua y Tacna. Las partes en donde no hay profundidad estan cubiertas de bosques de enea que contienen multitud de aves acuátiles, y las orillas crian bajo de la agua una especie de pasto llamado llachu, con que el gana-

do vacuno se mantiene metiendose en la agua á comerlo.

Muchos creen que el Titicaca tiene flujo y reflujo como el mar; pero aun no hay observaciones ciertas sobre este fenómeno; se advierten sí en él fuertes tempestades.

Son notables las penínsulas de Capac-tica ó Capachica, Chucuito y Copacabana; el istmo de Yunguyo, á cuyo extremo se halla el estrecho de Tiquina; las grandes islas de Amantani, Taquili, Soto, Coati; el archipiélago de Titicaca, compuesto de una isla de seis leguas de largo y de siete pequeñas islas que la rodean. La isla de Titicaca fué célebre y sagrada en tiempo de los Incas, por la creencia de que allí descendieron del cielo el Inca Manco Capac y su muger Mama Ocllo para fundar y civilizar el imperio peruano.

A poca distancia de la ciudad de Puno, que está situada en la ribera occidental del lago, se halla el islote de Esteves, en donde los españoles establecieron un presidio para encerrar en él á los patriotas que durante la guerra de la independencia caian prisioneros en sus manos.

Todas estas penínsulas é islas son fértiles y abundantes en frutos del pais, como papas de diversas clases, ocas, quinua, cañagua; en pasto para la cria de ganado vacuno y lanar, y aun producen, aunque en corta cantidad, maiz, trigo, frutillas, guindas, hortalizas y flores. Abastecen con sus producciones á gran parte de los departamentos de Puno y de la Paz.

RIOS.

Los rios del Perú pertenecen á tres regiones hidrográficas, que son las del Titicaca, del Pacífico y del Amazonas. Entran al lago de Titicaca todos los rios que corren por el departamento de Puno: los mayores de ellos son el Ramis, Coata é Ilave. El Desaguadero sale de este lago y va á perderse en el lago de Aullagas cerca de Oruro, departamento de Bolivia, el cual no tiene salida conocida. (4)

Corren al Pacífico los rios que descienden de la cordillera occidental, que son Tumbes, Chira, Sechura, Jequetepeque, Saña, Virú, Santa, Pativilca, Huaura, Pasamayo,

Chillon, Rimac, Lurin, Mala, Cañete, Pisco, Ocoña, Camaná, Quilca, Tambo, Loa, y entre estos multitud de rios menores.

La tercera rejion hidrográfica es la que forma el Amazonas. Este es un gigante entre todos los rios del globo: corre por una estension de mil trescientas leguas desde su origen hasta el Atlántico, donde entra por una boca de cincuenta á sesenta leguas de ancho entre el cabo Norte y la punta Mogoari; siendo tan enorme el volúmen de su aguas, que rechaza las del oceano por mas de treinta leguas.

Se forma de los innumerables rios que corren en el espacio comprendido entre las Guayanas y las provincias meridionales del Brasil, abrazando gran parte de las repúblicas de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia y del imperio del Brasil.

Diversas son las opiniones que hay acerca del origen del Amazonas: unos creen que está al Norte de la Paz, en Bolivia, de donde sale el Beni, principal brazo del Ucayali: otros que en los altos de Condoroma, que se hallan en la Cordillera occidental entre el Cuzco y Arequipa, en donde nace el Apurimac, y otros en fin, que es en el lago Lauricocha de donde nace el Marañon. Siendo esta última la opinion hasta hoy adoptada casi generalmente, la seguiremos aquí.

El Marañon sale del lago Lauricocha, situado en la provincia de Huamalíes del departamento de Junin, distante diez leguas del mineral de Chonta. Describe el Marañon desde su nacimiento una línea muy tortuosa de S. á N. dejando al oriente parte de las provincias de Huamalíes, Conchucos y Huari, toda la de Pataz y parte de Chachapoyas y Maynas: al occidente parte de las tres primeras y ademas Huamachuco, Cajamarca y Jaen de Bracamoros, y tuerce al Norte por entre las de Chachapoyas y Mainas, formando una grande curva á partir del puerto de Chuchunga de Jaen hasta el puerto de San Antonio.

Desde Chuchunga se encuentran diez y seis Pongos segun unos, y once segun otros, siendo el mas grande el de

Manseriche. Pongo es una palabra adulterada de la de Puncu en quichua, con la que se designa el plano inclinado en que se halla el cauce de un río y la velocidad de su corriente á causa de la inclinacion del terreno. El Pongo de Manseriche tiene tres y media leguas de largo.

De los innumerables rios que entran al Amazonas se hará mencion únicamente de los mas grandes, para dar una idea de su curso y magnitud.

El primero que por la derecha desemboca en él es el Guallaga, el cual nace en el manantial de Pucayacu, media legua al Norte del Cerro de Pasco: pasa por Guanuco y corre hácia el Norte entre las cordilleras central y oriental hasta el pueblo de la Laguna cerca del cual confluye con el Marañon: atraviesa el Pongo de Chasuta por un espacio de dos y media leguas.

Sigue el caudaloso Ucayali, que se une al Marañon enfrente del pueblo de Omaguas: se forma de los grandes rios Pachitea, Apurimac y Beni. El Pachitea se compone de todos los rios que corren al E. de la cordillera oriental de Muña. El Apurimac del Urubamba y Paucartambo que entran por su derecha, y del Pachachaca, Pampas, Mantaró y Perene que se le unen por su izquierda.

El Beni nace al Norte de la Paz, atraviesa esta ciudad corriendo hácia el Sudeste, pasa por el pié del Illimani, y despues tuerce hácia el N. reuniendo en su curso al Mapi-ri, Coroico, Tipuani y al Inambari que baja por la provincia de Carabaya.

Reunidos el Pachitea, el Apurimac y el Beni desembocan en el Marañon, desde cuya confluencia toma este el nombre de Amazonas.

Entran en seguida el Yavarí, el Jutay, el Yurua, el Coari, el Purus, el famoso Madera, el Topajos, el Jingu y el Tocantin. El origen de estos rios aun está desconocido: se sabe sin embargo, que los brazos principales del Madera son el Mamoré y el Guaporé ó Itenez que salen del interior de Bolivia y tal vez del Matogroso.

Por la izquierda se unen al Amazonas el Morona, el

Pastaza, el Napo que vienen del Ecuador, el Putumayo, el Yapurá procedentes de la Nueva Granada, el Rio Negro de la provincia de Angostura en Venezuela, el Trompetas y Macapa de las Guayanas.

MAR, CABOS Y PUERTOS.

El mar Pacífico baña todo el litoral del Perú. Hay cerca de la costa varias islas pequeñas y desiertas; pero son de muchísima importancia las de Chincha, Lobos y otras que contienen el Guano, abono inestimable para la agricultura, el cual es una riqueza prodigiosa y exclusiva de este país, que le produce ingentes sumas de dinero.

El Cabo blanco es el único notable que hay en la costa del Perú y está situado en la costa de la provincia de Piura. Es un pequeño cabo el promontorio de la Nazca entre el puerto de su nombre y la caleta de San Nicolás, en la costa de la provincia de Ica del departamento de Lima.

Los puertos mayores del Perú son Payta, San José, Huanchaco, Callao, Islay y Arica. Los menores son Tumbes, Pacasmayo, Casma, Huacho, Pisco, Chala, Ilo, Iquique.

Están habilitados para la importación del Guano de que hace uso la agricultura de la costa y para la exportación de frutos del país las caletas de Sechura, Santa, Samanco, Huarney, Supe, Chancay, Puerto Echenique, Ancon, Cerro Azul, Chincha, Caucato, Nasca, Quilca, Cocotea, Morro de Sama y Pisagua.

CLIMA.

Se notan en este país todas las gradaciones de climas que hay en la tierra, desde los ardientes del Egipto hasta los glaciales de la Siberia.

En la costa se siente grande calor en el verano; poco en los valles del pie de la cordillera: en las serranías hace ya impresión el frío, pero aun hay vegetación, la que cesa en la cordillera, pues que reinando en ella perpetuo frío apenas crece mas que una paja bravía.

En las quebradas y valles de la sierra hay mas ó menos calor, segun su mayor ó menor elevacion, y segun lo mas ó menos abrigados que estan por los cerros. En el territorio trasandino reina un calor constante.

Las cuatro estaciones se hallan bien marcadas, aunque vulgarmente se cree que no hay mas que verano é invierno. La primavera principia á fines de Setiembre.

El clima es generalmente benigno: los grandes calores del verano en la costa se hallan templados por las brisas del mar y por los vientos de la cordillera. Tampoco el calor es igual en todos los puntos de la costa: en algunos del departamento de la Libertad y en los de Piura, situados al Norte del Perú, es mayor que en otros.

En el invierno se entolda el cielo con una densa niebla que se desata en lluvia muy menuda llamada *garúa*, por lo comun en las noches: el frio que se siente no es intenso, así es que no cesa la vejetacion, por lo que se ve lo que en raras partes de la tierra, que hay frutas esquisitas en esta estacion.

En lo mas fuerte del calor del verano sube en Lima el termómetro de Reaumur hasta los $23\frac{1}{2}$ grados, y baja hasta los 13 en lo mas ríjido del invierno. En la parte andina ó sierra el termómetro asciende ó baja segun el grado de calor ó frio del clima; pero no hay lugar alguno en que suba á mas de 24, y descende gradualmente hasta 3 grados bajo de cero en los lugares habitables de la cordillera.

El Perú está expuesto á grandes terremotos, especialmente en la costa: los mas desastrosos acaecieron en los años de 1586, 1630, 1687, 1747, 1806 y 1828. En el departamento de Puno casi no se conoce este terrible fenómeno.

El verano es la estacion de las lluvias en la *sierra*: en el invierno se despeja el cielo y las noches son de mucho yelo: en algunos dias del mes de Junio caen fuertes nevadas, en los que así como en los de lluvia hay tempestades, acompañadas de granizo y de formidables rayos.

En la montaña ó territorio trasandino llueve en la mayor parte del año y no se conoce el invierno: en el verano,

aumentándose las lluvias salen de madre los rios; pero el clima es en lo general sano y estremadamente feraz.

PRODUCCIONES NATURALES.

Este es uno de los países mas ricos del mundo en los reinos animal, vegetal y mineral. En los valles de la costa y en los del interior se crían todas las especies de cuadrúpedos y aves domésticas conocidas en la Europa. En la costa sobresalen las crías de caballos, mulas, cerdos, vacas, y en la de Piura la de cabras, además de las otras especies mencionadas.

Los llanos y serranías del interior están cubiertos de manadas de vacas, ovejas, llamas y alpacas. En los desiertos de la cordillera viven el Condor, uno de los mas enormes volátiles conocidos, la preciosa raza de las Vicuñas y la de los Guanacos: ambas van estinguéndose por la continua caza que se hace de ellas.

El territorio trasandino es admirable por la prodigiosa variedad y multitud de pájaros, muchos de ellos hermosísimos, no menos que por las de cuadrúpedos, reptiles é insectos estraños: en sus rios se crían muchas especies de peces de excelente calidad.

Produce el Perú en sus variados temperamentos casi todas las frutas, cereales, legumbres y hortalizas de las diversas clases que se cultivan en los otros países de la tierra, fuera de las que son indígenas de su territorio, que son muchas y esquisitas. (5)

Las producciones de la parte trasandina son asombrosas por su abundancia y singularidad: sus inmensos bosques contienen árboles de esquisita madera y de multiplicadas clases: son notables entre sus producciones la quina, el cacao, el café, la coca, la zarzaparrilla, la vainilla.

El reino mineral de este país es célebre por sus placeres de oro y sus minerales de plata. Fuera de estos se encuentran los de mercurio, cobre, plomo, azufre, carbon de piedra y también canteras de diversas calidades de mármoles.

Son muy importantes los placeres de oro de Carabaya, las minas de plata de Pasco, Puno, Guantajaya y Gualguayoc; las de mercurio de Guancavelica y Chonta; los salitrales de Tarapacá y las salinas de Huacho y Sechura.

POBLACION.

La poblacion de esta república pasa indubitablemente de dos millones y doscientas mil almas (6). Lima su capital es una de las mas ricas y hermosas ciudades de la América española con mas de ochenta mil habitantes, y se halla situada á los 12° 2' de latitud y á los 79° 13' de longitud.

Entre las ciudades de esta república son notables por su poblacion é importancia política despues de Lima, Arequipa y Cuzco, situada la primera al pié occidental del volcan de su nombre, y la segunda en la extremidad oriental del nudo del Cuzco.

La poblacion se compone de hombres de diversas razas: tales son los descendientes puros de españoles, que son muy pocos; los indígenas que son los mas numerosos, y las castas ó mestizos, que son los procedentes mezclados de unos y otros, con mas ó menos sangre española: los de esta clase con los de la primera, forman la poblacion mas activa, inteligente é importante del pais: hay tambien negros libres y esclavos, y descendientes de estos mezclados con las otras razas.

Un geógrafo de bastante mérito ha hecho la siguiente clasificacion de los pobladores.

Blancos.	240.000
Mestizos y pardos. . .	300.000
Negros.	40.000

Dando el resto de la poblacion á las familias indígenas. De los cuarenta mil negros no pasarán de catorce mil los esclavos.

LENGUAS.

El castellano es la lengua principal del país, y es la única que se habla en la costa: en la sierra se usa el castellano y la quichua, antigua lengua del tiempo de los Incas: la mayor parte de los indígenas no entienden otra. La aimará se habla en las provincias de Chucuito y Guancané del departamento de Puno y en las serranías del de Moquegua. Los indios del territorio trasandino usan diversos dialectos bárbaros.

DIVISION POLITICA.

La república se divide políticamente en trece departamentos, subdivididos en 62 provincias, y estas en 625 distritos que comprenden 32 ciudades (7), 74 villas y 1558 pueblos.

Los departamentos son Piura, Amazonas, Libertad, Ancas, Lima, Callao, Junin, Guancavelica, Ayacucho, Cuzco, Arequipa, Puno y Moquegua. Piura y el Callao se denominan provincias litorales, por ser departamentos de una sola provincia situados sobre las riberas del mar; pues en su organizacion política no se diferencian de los demas.

En el territorio trasandino que bañan el Amazonas, el Guallaga y el Ucayali se ha creado el gobierno territorial de Loreto, subdividido en los gobiernos subalternos de Loreto, Nauta, Pevas y Oran sobre el Amazonas; en los de Tingo Maria, la Laguna, Tarapoto, Pachiza sobre el Guallaga; y en los de Sarayacu y Santa Catalina sobre el Ucayali.

Las capitales de los departamentos y provincias en que se subdividen son las siguientes: Piura consta de una sola provincia. Amazonas, su capital, Chachapoyas: sus provincias, Mainas y Chachapoyas.

Libertad, capital, Trujillo: provincias, en la costa, Lambayeque, Chiclayo, Trujillo; en la sierra, Jaen, Chota, Cajamarca, Patáz, Guamachuco.

Ancas, capital, Huaraz: provincias, Conchucos, Huari, Huaylas, Cajatambo en la sierra; Santa en la costa.

Lima, capital, la de la república: provincias en la costa, Chancay, Lima, Cañete, Ica; en la sierra, Canta, Huarochirí, Yauyos.

Junin, capital, el Cerro de Pasco; provincias, Huamaliés, Guánuco, Pasco, Jauja.

Guancavelica, capital, la ciudad de su nombre; provincias, Tayacaja, Guancavelica, Angaraes, Castrovireina.

Ayacucho, capital, la ciudad de su nombre: provincias, Guanta, Guamanga, Cangallo, Andahuailas, Lucanas, Parinacochas.

Cuzco, capital, la ciudad de su nombre: provincias, Abancay, Aymaraes, Cotabambas, Chumbivilcas, Urubamba, Anta, Calca, Cuzco, Paucartambo, Paruro, Quispicanchi, Canas, Canchis.

Arequipa, capital, la ciudad de Arequipa: provincias, Camaná, Union, Cailloma, Condesuyos, Arequipa.

Puno, capital, la ciudad de Puno: provincias, Carabaya, Azángaro, Lampa, Guancané, Chucuito.

Moquegua, capital, la ciudad de Tacna: provincias, Moquegua, Tacna, Tarapacá.

RELIGION Y DIVISION ECLESIASTICA.

La Religion del Estado es la Católica: aunque por la Constitución no se admite el ejercicio público de otro culto, en realidad este país no es intolerante.

La república tiene una Arquidiócesis con los obispados sufragáneos del Cuzco, Arequipa, Trujillo, Guamanga y Chachapoyas.

La Arquidiócesis comprende los grandes departamentos de Lima, Junin y Ancas, además del del Callao con 155 curatos.

El obispado del Cuzco comprende los populosos departamentos del Cuzco y Puno con 189 curatos (8).

El de Arequipa los de Arequipa y Moquegua con 66 curatos.

El de Trujillo los de la Libertad y Piura con 96 curatos.

El de Guamanga los de Ayacucho y Guancavelica con 85 curatos.

El de Chachapoyas el departamento de Amazonas, la provincia de Pataz del departamento de la Libertad y el Gobierno territorial de Loreto con 46 curatos, gran parte de ellos de misiones.

ESTADO POLITICO.

El Gobierno del Perú es democrático y unitario, fundado en el principio de que la soberanía reside esencialmente en la nación, y su ejercicio en los poderes delegados Lejislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Poder Legislativo se ejerce por el Congreso, compuesto de dos Cámaras, una de Senadores y otra de Diputados, elegidos estos por cada provincia segun su poblacion, y aquellos por los Departamentos.

El Poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República; elegido por los Colegios electorales de las provincias cada seis años. Tiene cuatro Ministros para el despacho de los negocios públicos, el de Gobierno y Relaciones Exteriores; el de Hacienda; el de Justicia, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos, y el de Guerra y Marina.

El Poder Judicial está desempeñado por la Corte Suprema de Justicia, que reside en la Capital de la República, y por las Cortes Superiores de Lima, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Ayacucho y Puno; por los Jueces de primera instancia en las provincias, y por los de Paz en los distritos. Hay ademas Tribunales y Jueces especiales de Comercio, Minería, Hacienda, Comisos y Militares.

El Consejo de Estado es un cuerpo consultivo del Gobierno, nombrado por el Congreso, encargado tambien de velar en la observancia de la Constitucion y de las leyes.

Los departamentos son regidos en lo político por los Prefectos; las provincias por los Sub-Prefectos y los distritos por los Gobernadores.



APENDICE.

NOTICIA DE LA DIVISION

DE LOS

DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS.



PIURA.

Confina por el N. con el Ecuador, por el E. y S. con el departamento de la Libertad, y por el O. con el mar Pacífico.

Su poblacion es de 74,372 almas: su capital la ciudad de Piura con 11,000 habitantes, situada á 5° 13' de latitud Oeste, y á los 79° 20' de longitud occidental.

Tiene una ciudad, 4 villas y 25 pueblos en los 20 distritos de Piura, Amotape, Ayabaca V. Catacaos, V. Chalaco, Colan, Cumbicus, Frias, Huaca, Guancabamba, V. Salitral, Huarmaca, Morropon, Paita, Querocotillo, Sechura, Sullana, V. Tambo grande, Tumbes, Yapatera, Suyo.

AMAZONAS.

Confina por el N. con el Ecuador, por el E. con el nuevo gobierno territorial de Loreto, por el S. y O. con el departamento de la Libertad.

Su poblacion es de 39,074 almas: su capital, la ciudad de Chachapoyas con 4,000 habitantes, situada á los 6° 15' de latitud y á los 78° 54' de longitud. Sus provincias son Mainas y Chachapoyas.

Mainas tiene 11,346 almas: su capital, la ciudad de Moyobamba. Con motivo de la creacion del gobierno territorial de Loreto esta provincia ha quedado reducida á los dis-

tritos de Moyobamba, Soritor, Balsa puerto, Lamas, Sapo-
soa, Jeveros, Andoas.

Chachapoyas tiene 27,728 almas: su capital la del de-
partamento: comprende una ciudad, 3 villas y 64 pueblos en
los 19 distritos de Chachapoyas, Levanto, Jalca, Leimebam-
ba, Santo Tomás, Chuquibamba, Balsas, Pisuquia, Ocalli,
Yamon, Peca, Bagua chica, Bagua grande, Luya, Olto,
San Carlos, Chisquilla, Chiliquin, Ölleros, Guayabamba, V.
Rioja V.

LIBERTAD.

Confina por el N. con el Ecuador y Amazonas; por el
E. con este último y con el gobierno territorial de Loreto,
por el S. con Ancas, y por el O. con el mar Pacífico y con
Piura.

Su poblacion es de 261,553 almas: su capital, la ciudad
de Trujillo con 5.000 habitantes, situada á los 8° 6' de latitud
y á los 80° 72' de longitud. Sus provincias son, en la costa
Lambayeque, Chiclayo, Trujillo; en la sierra, Jaen, Chota,
Cajamarca, Pataz, Guamachuco.

Lambayeque: su poblacion, 22,682 almas: su capital,
la ciudad de su nombre con 10,000 habitantes: tiene una ciu-
dad y 15 pueblos repartidos en 10 distritos, que son Lamba-
yeque, San José, Ferreñafe, Mochumi, Pacora, Morrope,
Jayanca, Motupe, Olmos, Salas.

Chiclayo: su poblacion es de 25.133 almas: su capital, la
ciudad de su nombre: tiene una ciudad, una villa y 15 pue-
blos repartidos en los 14 distritos siguientes: Chiclayo, Mon-
cefú, Eten, Lagunas, Jequetepeque, San Pedro de Lloco,
San José, Chepen, Guadalupe, Pueblo nuevo, Saña, Reque,
Picsi, Chengollape.

Trujillo: su poblacion, 7,211 habitantes: su capital, la
ciudad de su nombre, con 14 distritos que son, Trujillo, Man-
siche, Huanchaco, Santiago de Cao, Magdalena de Cao,
Paijan, Chocope, Ascope, Chicama, Simbal, Moche, Virú,
Huaman, Mampuesto.

Jaen: su poblacion es de 7,560 habitantes: su capital, la
ciudad de su nombre: sus distritos son los 13 siguientes, Jaen,

Callayuc, Querocotillo, Colasay, San Felipe, Sallique, Bellavista, Cujillo, Choros, San Ignacio, Tabaconas, Chirinos, Pimpincos.

Chota: su poblacion es de 62.597 almas: su capital, la villa de Gualgayoc; tiene 2 villas, 16 pueblos en los 12 distritos siguientes: Gualguayoc, Chota, V. Tacabamba, Pion, Cutervo, Huambos, Llama, Cachen, Santa Cruz, San Miguel, Niepos.

Cajamarca: su poblacion es de 46,122 habitantes: su capital la ciudad de Cajamarca con 12,000 almas; tiene una ciudad, 4 villas y 24 pueblos repartidos en los 12 distritos que siguen, Cajamarca, San Pablo, V. Contumasa, V. Cascas, Cusmango, Trinidad, Asuncion, Jesus, San Marcos, V. Ichocan, Celendin, V. Encañada, Chetilla, Sorochuco, Magdalená.

Pataz: su poblacion es de 29,324 almas: su capital es el pueblo de Parcoy: tiene 2 villas, 20 pueblos con los 12 distritos siguientes: Parcoy, Soledad, Pataz, Bambamarca, Cajamarquilla, V. Uchumarca, Huayo, Chilia, Buldibugo, Huailillas, Tayabamba, V. Huancaspata.

Guamachuco: su poblacion es de 60.854 almas: su capital la ciudad de su nombre, con 11,000 habitantes: tiene 2 ciudades, 3 villas con los 11 distritos que siguen: Guamachuco, Cajabamba, C. Otusco, V. Santiago de Chusco, V. Usquil, V. Lucma, Mollepata, Sincicap, Marcabal, Sartimbamba, Salpo.

ANCAS.

Confina por el N. con la Libertad, por el E. con el gobierno territorial de Loreto y con Junin, por el S. con Junin y Lima, y por el O. con el mar y Lima.

Su poblacion es de 193,295 almas: su capital la ciudad de Huaraz, situada á los 9° 27' de latitud y á los 79° 37' de longitud. Sus provincias son Conchucos, Huari, Huaylas, Cajatambo en la sierra, Santa en la costa.

Conchucos: su poblacion es de 54.751: su capital, la vi-

Illa de Sigwas: comprende 2 villas, 11 pueblos repartidos en los 8 distritos de Sigwas, Piscobamba, Pomabamba, Pallasca, Cabana, Tauca, Llapo, Corongo.

Huari: su poblacion es de 48,579 almas: su capital la villa de su nombre: tiene una villa y 17 pueblos en los 9 distritos siguientes: Huari, Huantar, Chavin, San Marcos, Huachis, Uco, Llamellin, San Luis, Chacas.

Huailas: su poblacion 84.616 almas: su capital la ciudad de Huaraz: tiene una ciudad, 5 villas y 36 pueblos en los 20 distritos que siguen: Huaraz 2, Yangas, Carhuaz, V. Ancas, V. Garaz, V. Pueblo libre, Huata, Mato, Huailas, V. Macate, Quillo, Pamparomas, Pariacoto, Pampas, Aija, Cotaparaco, Pararin, Marca, Recuay, V.

Cajatambo: su poblacion es de 24.799 almas: su capital la villa de su nombre: tiene 2 villas y 67 pueblos distribuidos en 12 distritos, que son: Cajatambo, Chiquian V. Mangas, Cochamarca, Gorgor, Cajacay, Acas, Ocros, Cochas, Ambar, Andajes, Churin.

Santa: su poblacion es de 5.340 almas: su capital la villa de su nombre: tiene una villa y 9 pueblos en los 5 distritos siguientes: Santa, Nepeña, Moro, Casma, Huarmey.

LIMA.

Confina por el N. con Ancas, por el E. con Junin y Huancavelica, por el S. con Arequipa y por el O. con el mar.

Su poblacion es de 220,677 almas: su capital la ciudad de Lima: sus provincias son: en la costa Chancay, Lima, Cañete, Ica; en la sierra, Canta, Huarochiri, Yauyos.

Chancay: su poblacion es de 23.428 almas: su capital el pueblo de Huacho: tiene 2 villas y 39 pueblos en los 10 distritos de Huacho, Huaura, V. Chancay, V. Sayan, Supe, Barranca, Pativilca, Iguari, Paccho, Checas.

Lima: esta provincia se compone de la ciudad de Lima y de sus suburbios los pueblos de Magdalena, Miraflores, Chorrillos, Surco, Lurin, Pachacamac, Rinconada, Ate, Lurigancho, Carabaillo, con 100.000 almas.

Cañete: su poblacion es de 15.533 almas: su capital la villa de su nombre: tiene una villa y 20 pueblos distribuidos en los 8 distritos de Cañete, Pacaran, Lunahuaná, Chinchá alta, Chinchá baja, Codillo, Mala, Chilca.

Ica: su poblacion 38,000 almas: su capital la ciudad de su nombre: tiene una ciudad, 2 villas y 10 pueblos en los 7 distritos de Ica, San Juan Bautista, Yanca del Rosario, Huinay, Pisco, V. Palpa, Nasca, V.

Canta: su poblacion es de 14.384 almas: su capital la villa de su nombre: contiene una villa y 60 pueblos en los 10 distritos de Canta, Araguay, Huamantanga, San Buena-ventura, Lampian, Pacaraos, Pallac ó Atabillos altos, Pasa ó Atabillos bajos, Huayllay, Pomacocha.

Huarocharí: su poblacion es de 14.258 almas: su capital el pueblo de Matucana: contiene 48 pueblos en los 10 distritos de Matucana, Huanchor, San Damian, Huarocharí, Quinti, Chorrillo, Olleros, Santa Eulalia, Carampoma, Casta, Yauli.

Yauyos: su poblacion es de 15.264 habitantes: su capital la villa de su nombre: contiene una villa y 42 pueblos en los 9 distritos de Yauyos, Laraos, Pampas, Tauripampa, Omas, Ayaviri, Huañec, Viñac, Chupamarca.

JUNIN.

Confina por el N. con Ancas y la Libertad, por el E. con el territorio trasandino, por el S. con Guancavelica y por el O. con Lima y Ancas: su poblacion es de 220.949 almas: su capital la ciudad del Cerro de Pasco, cuya poblacion varía segun el estado de sus minas: al presente tendrá unos 12.000 habitantes: se halla esta situada á los 10° 36' de latitud y á los 77° 40' de longitud. Sus provincias son Huamalíes, Guánuco, Pasco, Jauja.

Huamalíes tiene 32.027 habitantes: su capital la villa de Llata: comprende una villa y 41 pueblos en los 14 distritos de Llata, Pachas, Obas, Baños, Chupan, Huacachucro, Huacaybamba, Singa, Chonta, Arancay, Jesus, Chavin, Monzon.

Guánuco tiene 24.799 almas: su capital, la ciudad de su nombre, antigua capital del departamento; comprende una ciudad y 23 pueblos en los 6 distritos de Huánuco, Santa María del Valle, Pano, Chinchao, Huacar, Higuera.

Pasco tiene 70.411 almas; su capital la ciudad del Cerro de Pasco: contiene 2 ciudades, 2 villas, una de las cuales es la antigua Pasco, y 69 pueblos en los 7 distritos de Pasco, Tarma, C. Junin, V. Carhuamayo, Huariaca, Chacayan, Yanahuanca.

Jauja tiene 93.712 almas: su capital, la ciudad de su nombre: contiene 2 ciudades y 93 pueblos en los 5 distritos de Jauja, Mito, Chupaca, Concepción, Huancayo.

GUANCAVELICA.

Confina por el N. con Junin, por el E. y S. con Ayacucho y por el O. con Lima: su población es de 79.117 almas: su capital la ciudad de su nombre con 5000 habitantes, situada á los 12° 54' de latitud y á los 77° 17' de longitud: sus provincias son Tayacaja, Guancavelica, Angaraes y Castro Vireina.

Tayacaja tiene 27,151 habitantes: su capital la villa de Pampas: contiene una villa y 28 pueblos en los 8 distritos de Pampas, Huaribamba, Colcabamba, Surcobamba, Anco, Mayoc, Salcabamba.

Guancavelica tiene 17.318 habitantes: su capital, la del departamento: contiene una ciudad y 18 pueblos en los 4 distritos de Guancavelica, Acoria, Conaica, Moya.

Angaraes tiene 20.300 habitantes: su capital, la villa de Acobamba: contiene una villa y 15 pueblos en los 3 distritos de Acobamba, Julcamarca, Lircay.

Castro-Vireina tiene 14.348 habitantes: su capital Castro-Vireina: comprende 40 pueblos en los 9 distritos de Castro-Vireina, Huachos, Arma, Chavin, Guangascar, Huaitará, Santiago, Córdova, Pilpichaca.

AYACUCHO.

Confina por el N. con Guancavelica, por el E. con el territorio trasandino, por el S. con el Cuzco y por el O. con Arequipa y Guancavelica: su poblacion es de 130,070 almas: su capital es la ciudad de su nombre, con 16.000 habitantes, situada á los 13° 1' de latitud y á los 76° 18' de longitud. Sus provincias son Guanta, Guamanga, Cangallo, Andahuailas, Lucanas, Parinacochas.

Guanta tiene 26.358 habitantes: su capital la villa de su nombre: comprende esta villa y 18 pueblos en los 6 distritos de Guanta, Laricocha, Guamanguilla, Tambo, San Miguel, Iquicha.

Guamanga tiene 29,617 habitantes: su capital la del departamento: comprende esta ciudad y 29 pueblos en los 9 distritos de Ayacucho, Quinua, Acosvinchos, Tambillo, Chiara, Socosvinchos, Santiago, Chungai, Anco.

Cangallo tiene 20.027 habitantes: su capital Cangallo: comprende una villa y 52 pueblos en los 11 distritos de Cangallo, Colca, Hualla, V. Canaria, Huambalpa, Ocros, Chuschi, Paras, Sarcoe, Carapo, Huancaraila.

Andahuaylas tiene 19.184 habitantes: su capital la villa de su nombre: comprende esta villa y 31 pueblos en los 9 distritos de Andahuailas, Talavera, San Jerónimo, Huancarama, Chincheros, Ocobamba, Guancaray, Pampachirí, Cocharcas.

Lucanas tiene 15.401 habitantes: su capital la villa de San Juan: comprende esta villa y 53 pueblos en los 11 distritos de San Juan, Puquio, Paraisancos, Santa Lucía, Otoca, Caramate, Aucará, Cabana, Chipao, Huacaña, Querbamba, Soras.

Parinacochas tiene 19,334 habitantes: su capital la villa de Pauza: comprende 3 villas y 22 pueblos en los 10 distritos de Pauza, Orculla, Oyolo, Colta, Lampa, Pararca, Pullo, Chumpi, V. Pacaupasa, Coracora, V.

CUZCO.

Confina por el N. con Ayacucho, por el E. con el país transandino, por el S. con Puno y por el O. con Arequipa y Ayacucho.

Su población es de 352,798 almas: su capital la ciudad de su nombre con 40.000 habitantes, situada á los 13° 30' de latitud y á los 73° 41' de longitud. Sus provincias son Abancay, Aimaraes, Cotabambas, Chumbivilcas, Urubamba, Anta, Calca, Cuzco, Paucartambo, Paruro, Quispicanchi, Canas, Canchis.

Abancay tiene 21.912 habitantes: su capital la villa de su nombre: comprende 2 villas, y 13 pueblos en los 5 distritos de Abancay, Lambrama, Curaguasi, V. Pachirgua, Circa.

Aimaraes tiene 18,228 habitantes: su capital el pueblo de Callhuanca: comprende 49 pueblos en los 7 distritos de Callhuanca, Soraya, Calcabamba, Chapimarca, Tapairigua, Antabamba, Oropesa.

Cotabambas tiene 23.241 habitantes: su capital el pueblo de Tambobamba: comprende 40 pueblos en los 7 distritos de Tambobamba, Mara, Haquira, Huailati, Mamara, Chuquibambilla, Cotabambas.

Chumbivilcas tiene 22.050 habitantes: su capital la villa de Santo Tomas: comprende 2 villas y 13 pueblos en los 3 distritos de Santo Tomas, Velille, V. Colquemarea.

Urubamba tiene 34.949 habitantes: su capital la ciudad de su nombre: comprende esta ciudad, 3 villas y 5 pueblos en los 6 distritos de Urubamba, Ollantaytambo, Huayapata, Santa Ana, Ocobamba, Echarati.

Anta tiene 22,980 almas: su capital, la villa de su nombre: comprende esta villa y 10 pueblos en los 3 distritos de Anta, Zuriti, Limatambo.

Calca tiene 14,223 habitantes: su capital la villa de Calca, comprende fuera de esta 9 pueblos en los 3 distritos de Calca, Pisac y Lares.

Cuzco: esta provincia llamada del Cercado, se compone de la ciudad del Cuzco y de sus suburbios con la pobla-

cion de 41,152 habitantes en 9 distritos, de los que solo está fuera de la ciudad el de San Jerónimo.

Paucartambo tiene 17.206 habitantes: su capital es el pueblo de su nombre: comprende 7 pueblos en los 5 distritos de Paucartambo, Catca, Caycay, Colquepata, Amparaes.

Paruro tiene 17.732 habitantes: su capital la villa de Paruro, fuera de la cual tiene 30 pueblos en los 5 distritos de Paruro, Huanquite, Accha, Capi, Omache.

Quispicanchi tiene 49.416 habitantes: su capital, el pueblo de Urcos: comprende 27 pueblos en los 4 distritos de Urcos, Quiquijana, Oropesa, Acomayo.

Canas tiene 37.605 habitantes: su capital el pueblo de Coporaque: comprende 10 pueblos en los 5 distritos de Coporaque, Yauri, Checa, Langui, Yanaoca.

Canchis tiene 32.106 habitantes: su capital la villa de Sicuani: comprende 10 pueblos en los 6 distritos de Sicuani, Marangani, San Pablo de Chaca, Tinta, V. Checacapi, Pampamarca.

AREQUIPA.

Confina por el N. con el departamento de Lima, por el E. con los de Ayacucho, Cuzco y Puno, por el S. con el de Moquegua y por el O. con el mar.

Su población es de 137.509 almas: su capital la ciudad de Arequipa con 30.000 habitantes, situada á los 16° 13' de latitud y á los 76° 18' de longitud. Sus provincias son Camaná, Union, Cailloma, Condesuyos, Arequipa.

Camaná tiene 13.418 almas: su capital la ciudad de su nombre: comprende una ciudad, 2 villas, y 15 pueblos en los 13 distritos de Camaná, Ocoña, Caravelí, V. Chaparra, Quicha, Huanuhuanu, Chala, Yauca, Jaqui, Atiquipa, V. Acari, Quilca, Siguas.

Union tiene 15.659 almas: su capital, el pueblo de Cotahuasi: comprende 23 pueblos en los 9 distritos de Cotahuasi, Tomepampa, Alca, Huainacotas, Pampamarca, Charcana, Salla, Quichualla, Toro.

Caillomá tiene 23.446 habitantes: su capital la villa de

Cailloma, y tiene ademas 22 pueblos en los 17 distritos de Cailloma, Tisco, Collalli, Tuti, Chivay, Coporaque, Yanque, Ichupampa, Achoma, Maca, Lari, Madrigal, Tapay, Cabanaconde, Lluta, Yura, Siguas.

Condesuyos tiene 21.170 habitantes: su capital la villa de Chuquibamba, y ademas comprende 23 pueblos en los 14 distritos de Chuquibamba, Viraco, Andagua, Choco, Chachas, Orcopampa, Cayarani, Andaray, Yanaquigua, Salamanca, Aplao, Huancarqui, Uraca.

Arequipa tiene 63.816 habitantes: su capital la del departamento, y ademas de ella comprende 23 pueblos en los 17 distritos de Arequipa, Miraflores, Palomar, Yanahuara, Cayma, Paucarpata, Sachaca, Sabandia, Socabaya, Characato, Tiabaya, Uchumayo, Chiguata, Quequeña, Pocsi, Vitor, Tambo.

PUNO. (10)

Confina por el N. con el departamento del Cuzco, por el E. con el territorio trasandino y con Bolivia, por el S. con esta república, y por el O. con Moquegua y Arequipa.

Su poblacion es de 286.148 almas: su capital la ciudad de Puno con 8000 habitantes, situada á los 15° 50' de latitud y á los 72° 23' de longitud: sus provincias son Carabaya, Azángaro, Lampa, Guancané, Chucuito.

Carabaya tiene 22.605 habitantes: su capital, el pueblo del Crucero; comprende á mas de este 14 pueblos en los 13 distritos del Crucero, Usicayos, Coasas, Ayapata, Itua-ta, Corani, Macasani, Ollachea, Pahara, Patambuco, Sandía, Cuyocuyo, Quiaca.

Azángaro tiene 54.333 almas: su capital, la villa de su nombre: comprende esta villa y 18 pueblos en los 16 distritos de Azángaro, Asillo, San José, San Anton, Potoni, Muñani, Poto, Chupa, Arapa, Putina, Pupuja, Caminaca, Achaya, Samán, Santaraco, Puzi.

Lampa tiene 76.488 almas: su capital, la villa de su nombre: comprende 3 villas y 41 pueblos en los 18 distritos de Lampa, Pucará, V. Ayaviri, V. Orurillo, Nuñoa, Santa

Rosa, Macari, Cupi, Umachiri, Llalli, Ocuvi, Cabanilla, Cabana, Vilque, Atuncolla, Nicasio, Juliaca, Caracoto.

Guancané tiene 56.765 habitantes: su capital el pueblo de su nombre: comprende 14 pueblos en los 11 distritos de Puno, Guancané, Moho, Conima, Vilquechico, Inchupalla, Coata, Capachica, Paucarcolla, Tiquillaca, San Antonio.

Chucuito tiene 75.957 habitantes: su capital la villa de Juli, fuera de la que tiene 25 pueblos en los 12 distritos de Juli, Chucuito, Acora, Ilave, Pomata, Zepita, Pichacani, Santa Rosa, Guacullani, Desaguadero.

MOQUEGUA.

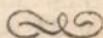
Confina por el N. con el departamento de Arequipa, por el E. con el de Puno y Bolivia, por el S. con el arenal del rio Loa que lo separa de Bolivia, y por el O. con el mar y con Arequipa.

Su poblacion es de 61.440 almas: su capital la ciudad de Tacna que tiene 10.000 habitantes, y se halla situada á los 17° 10' de latitud, y á los 73° 5' de longitud: sus provincias son Moquegua, Tacna y Tarapacá.

Moquegua tiene 32.380 habitantes: su capital, la ciudad de su nombre, á mas de la que comprende una villa y 6 pueblos en los 8 distritos de Moquegua, Torata, V. Carumas, Omate; Puquina, Ubinas, Ilo, Ichuña.

Tacna tiene 18.642 almas: su capital la del departamento: comprende 2 ciudades y 18 pueblos en los 10 distritos de Tacna, Arica, C. Codpa, Socoroma, Belen, Torata, Candarave, Ilabaya, Locumba, Sama.

Tarapacá tiene 10,418 habitantes: su capital la villa de Tarapacá, y comprende ademas 28 pueblos en los 5 distritos de Tarapacá, Iquique, Camiña, Pica, Sibaya.



NOTAS.

(1) En estos apuntamientos se ha hecho uso, en la medida de la longitud de los diversos lugares, del meridiano de Paris, porque las cartas y globos geográficos franceses son los mas usados entre nosotros.

(2) Por lo comun los rios, montes, lagos son los límites de las naciones, y por eso acostumbramos decir que el rio Loa es el del Perú por la costa del Sur; pero en realidad el territorio peruano se estiende hasta algunas leguas mas allá del Loa, es decir unas diez leguas de un arenal inútil. El Desaguadero es el límite natural como lo es el Loa, pero Bolivia tiene posesiones en la banda occidental del rio y aun enclavado enteramente en la provincia de Chucuito del departamento de Puno el pueblo de Copacabana.

(3) El extremo meridional del Perú es el departamento de Moquegua que ocupa el territorio que hay de la costa del mar al centro de la cordillera confinante con Bolivia: parte del departamento de Puno está tambien limitado al E. por aquella República; así es que por ese extremo no es grande la anchura del Perú como lo es en el resto. Desde Huanchaco ó Pacasmayo, puertos del Pacífico en el departamento de la Libertad, hasta Loreto, puerto del Perú en el Amazonas, hay por lo menos 250 leguas.

(4) Este lago es de tres á cuatro leguas de largo y dos de ancho; los naturales del pais lo conocen con el nombre de laguna de Condocondo: presenta el fenómeno de que el rio. Desaguadero, el Maure y otros que llevan sus aguas á él se pierden en su seno, lo que hace creer que se sumergen para salir por debajo de la cordillera á las costas de Iquique. En 1748 creció notablemente este lago hasta hacer temer una gran inundacion, pero despues de algun tiempo volvió á su estado natural. En 1845 volvió á crecer y parecia á la simple vista que las aguas del Desaguadero corriesen hácia el Titicaca. En las riberas meridionales de este lago que bañan el territorio boliviano, se en-

cuentran vestigios de una civilizacion muy adelantada y anterior á la época de la fundacion del imperio de los Incas: son las ruinas de Tiaguanaco.

(5) Tales como la chirimoya, la piña, la palta, que no reconocen superioridad entre las mas esquisitas frutas del mundo.

(6) Los censos son los únicos datos para saber la suma á que asciende la poblacion, pero como los que se forman en el Perú son para cobrar las contribuciones, mil intereses particulares se oponen á su exactitud y tienden siempre á disminuir el número de habitantes. Segun el de 1848 la provincia de Lima tenia 85,000 almas; mas despues se ha averiguado que pasa de 100.000.

(7) En España el nombre de ciudad no indicaba la mayor poblacion, sino que era un título de honor y privilegio. En el Perú se llama ciudad á los pueblos de mayor poblacion, y villa á los que la tienen menor que estas y superior á los pueblos parroquiales; pero ni aun esto es exacto, porque hay villas mas importantes que algunas ciudades, y pueblos mas que muchas villas: estos títulos son pues arbitrarios.

(8) Esta nota 8 y la 9 se ha creido conveniente suprimirlas por innecesarias.

(10) Por una ley de 1832 y por otras posteriores se ha mandado erigir un Obispado en el departamento de Puno, de las provincias de Carabaya, Azángaro y Lampa del Obispado del Cuzco, y de las de Guancané y Chucuito del de la Paz, del que se segregaron únicamente por órden del Libertador Simon Bolivar, y están provisionalmente reunidas al Obispado del Cuzco. Hasta ahora ningun Gobierno ha impetrado del Papa la ereccion del nuevo Obispado, por motivos que se ignoran, con gran perjuicio en lo moral y en lo religioso de los pueblos de aquel populoso departamento.

